

ANEP – BID

**Educación para la Transformación:
Finalización de ciclos y nueva oferta educativa
(Contrato de Préstamo – 5337/OC-UR)**

Plan Operativo Anual – Año 2022

15 de diciembre de 2021

CONTENIDO

1.	Resumen ejecutivo.....	3
2.	Plan de ejecución	5
3.	Plan de adquisiciones	8
4.	Proyecciones de solicitudes de desembolsos financiamiento BID.....	13
5.	Plan de obras.....	14
6.	Matriz de resultados.....	15

1. Resumen ejecutivo

Este documento contiene la planificación de la ejecución de las acciones a desarrollar durante el año 2022 por el Programa Educación para la Transformación: Finalización de ciclos y nueva oferta educativa, Préstamo BID N° 5337/OC-UR, cumpliendo con la cláusula 5.01.b. del Contrato de Préstamo con el BID, referida a los instrumentos de supervisión de la ejecución del Programa.

El Gobierno de Uruguay acordó en 2015 con el BID una Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión (CCLIP; UR-O1551), para cooperar con el país en los procesos de mejora de la calidad en la educación media, a través de operaciones de crédito para inversión individuales. El monto total de la Línea CCLIP es de USD 200 millones, y el plazo para utilización de la Línea CCLIP es de 20 años.

El primer Programa de la CCLIP por USD 74,70 millones se financió con el Préstamo N° 3773/OC-UR (UR-L1116) por USD 50 millones y recursos de aporte local por USD 24,70 millones. La segunda operación es el Préstamo 5337/OC-UR (UR-L1176).

Cabe señalar que, en el año 2022, coincidirán los dos Contratos de Préstamo, el 3773/OC-UR y el 5337/OC-UR, por lo que el Crédito Presupuestal del PAEMFE se distribuye en dos Préstamos.

El Contrato de Préstamo BID 5337/OC-UR fue aprobado por el BID el 8 de setiembre de 2021, y suscrito entre el Gobierno uruguayo y el BID, el 3 de diciembre del presente año. Prevé su desarrollo en el lapso de 5 años y por un monto total de USD 61 millones (USD 40 millones de endeudamiento externo y USD 21 millones de aporte local).

El objetivo general del Programa es contribuir a mejorar las tasas de permanencia y egreso en Educación Media Básica (EMB) y Educación Media Superior (EMS) de Uruguay. Los objetivos específicos son los siguientes: (i) mejorar la calidad de la oferta educativa de la ANEP y (ii) fortalecer las capacidades de la ANEP para gestionar una educación pública de calidad.

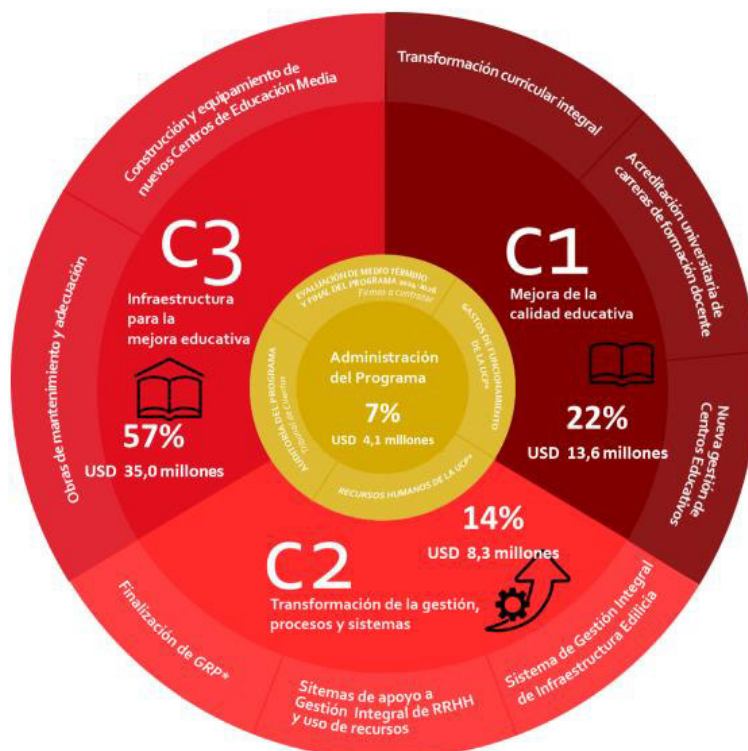
Durante el año 2021, el Programa trabajó en el diseño de las líneas de acción de la operación y en las etapas a cumplir para su aprobación, de acuerdo al siguiente cronograma de hitos:



El Programa se organiza en tres componentes orientados a contribuir a los siguientes objetivos:

- i) Mejorar la calidad educativa;
- ii) Transformación de la gestión, procesos y sistemas;
- iii) Infraestructura para la mejora.

En la siguiente figura se presenta la apertura de cada componente y subcomponentes, con los costos asociados.



En términos de ejecución, el Contrato de Préstamo establece que el Organismo Ejecutor es la ANEP, la cual tendrá la responsabilidad técnica del Programa; mientras que la gestión de coordinación operativa y administrativa corresponde a una Unidad Ejecutora (UEP), dependiente del CODICEN a través de su Presidente.

Por otra parte, existen grupos de trabajo por línea de acción que integran a personal de la UEP y a personal del o de los Subsistemas que correspondan. Un aspecto a resaltar es el hecho de la institucionalización del Programa dentro de la ANEP. Ello implica que tanto su diseño general como los Planes Operativos son resultado de los intercambios y acuerdos entre las distintas Direcciones de los Subsistemas y que, para cada línea de acción, se instaló la práctica del trabajo conjunto con los equipos del o de los Subsistemas que correspondan.

A los efectos de lograr un funcionamiento fluido, transparente y organizado, el Programa desarrolla las siguientes prácticas:

- a) Revisión de los términos del Programa, planificación anual y quinquenal de éste con la participación de los representantes de todos los Subsistemas y otras Direcciones de la ANEP. Al respecto interesa destacar que las planificaciones anuales son elaboradas en coordinación con los mismos;
- b) Reuniones de coordinación y seguimiento semanales entre los representantes de cada una de las unidades de la UEP, además de coordinaciones y seguimientos a su interior.

2. Plan de ejecución

El Plan Operativo Anual del Programa 5337/OC-UR correspondiente al año 2022 se presenta en los cuadros que se incluyen a continuación. Estos contienen los presupuestos estimados para las diferentes acciones de cada componente y subcomponente del Programa por fuente de financiamiento.

La planificación realizada estimó la asignación presupuestal necesaria para ejecutar el cierre del Contrato de Préstamo BID 3773/OC-UR y el inicio del Préstamo BID 5337/OC-UR en el año 2022.

El siguiente cuadro de fuentes y usos de fondos refleja la planificación prevista para el año 2022 del Programa 5337/OC-UR por fuente de financiamiento, diferenciando entre endeudamiento externo (BID) y aporte local, desagregando este último en crédito presupuestal y certificados de crédito de la Dirección General de Impositiva (DGI), debido a que de acuerdo a la regulación nacional estos pagos no utilizan crédito presupuestal.¹

Cuadro de Fuentes y Usos de fondos (en \$U) – POA 2022 del PAEMFE 5337/OC-UR					
Fuentes y Usos de fondos	Crédito BID	Crédito Local	Crédito Total	Certificados de DGI	Total
1. Crédito presupuestal-CC DGI (Fuentes de fondos)	348.265.503	148.136.404	496.401.907	65.351.147	561.753.055
1.a. Crédito base	348.265.503	121.000.343	469.265.846	0	469.265.846
1.a.i. Proyecto 813 - Rubros a asignar	333.265.503	94.772.700	428.038.203	0	428.038.203
1.a.ii. Proyecto 044 – Rubros a asignar	15.000.000	6.500.000	21.500.000	0	21.500.000
1.a.iii. Proyecto 044 – Rubro 0	0	19.727.643	19.727.643	0	19.727.643
1.b. Ajustes al crédito presupuestal en apertura ^A	0	2.536.392	2.536.392	0	2.536.392
1.c. Reserva de recursos de Dir. Sec. de CODICEN ^B	0	19.999.669	19.999.669	0	19.999.669
1.d. Fondos de Libre Disponibilidad	0	600.000	600.000	0	600.000
1.d. Reservas para contratos de PISA	0	4.000.000	4.000.000	0	4.000.000
1.f. Certificados de crédito de DGI- 3773/OC-UR	0	0	0	34.047.073	34.047.073
1.g. Certificados de crédito de DGI- 5337/OC-UR	0	0	0	31.304.074	31.304.074
2.1 Planificación (Uso de fondos 3773/OC-UR)	183.337.288	74.996.395	258.333.684	34.047.073	292.380.757
2.2 Planificación (Uso de fondos 5337/OC-UR)	164.928.215	73.140.009	238.068.224	31.304.074	268.218.562
Obra edilicia	90.547.872	0	90.547.872	14.940.399	105.488.271
Equipamiento informático	2.121.904	0	2.121.904	466.819	2.588.723
Gestión y sistemas TI	28.558.057	0	28.558.057	6.282.773	34.840.830
Recursos humanos - Rubro 0	0	35.264.035	35.264.035	0	35.264.035
Recursos humanos - consultorías	30.955.558	34.295.608	65.251.166	6.810.223	72.061.389
Actividades y consultorías específicas	11.052.615	3.580.366	14.632.981	2.431.575	17.064.556
Evaluación intermedia del Programa	1.692.208	0	1.692.208	372.286	2.064.494

^A Refiere a la estimación de la apertura adicional en el Rubro 0 del Proyecto 044 por ajuste salarial por IPC.

^B Corresponde a la reserva de fondos acordada para el financiamiento de recursos humanos de las siguientes Direcciones Sectoriales de la ANEP: DSIE, DSI y DSTIC.

¹ Se tramitará ante la Dirección General de Impositiva (DGI) la autorización de emisión de certificados de créditos nominativos, correspondientes al reintegro del monto correspondiente al Impuesto al Valor Agregado (IVA), por los pagos financiados con endeudamiento externo en el marco del Programa. En los estados financieros los montos vinculados a estos certificados de crédito se registran como parte de la contraparte local.

A continuación, se detallan las actividades planificadas para el año 2022:

- Dentro del Componente 1.1 - Transformación curricular integral, se financiará:
 - Equipos docentes para la revisión y operacionalización del Marco Curricular de Referencia nacional (MCRN) por competencias, así como los materiales y actividades de difusión.
 - Equipos técnicos que trabajarán en la definición de competencias, perfiles de egreso y progresiones de aprendizaje.
 - Consultorías para la elaboración de nuevos Planes y Programas de Estudio, así como talleres y eventos para su difusión.
 - Consultorías para el diseño y/o adaptación de instrumentos de evaluación formativa.
 - Equipo para el fortalecimiento de la formación continua y gestión del cambio, con el apoyo de consultorías internacionales.

- Dentro del Componente 1.2 - Acreditación universitaria de carreras de formación docente, se financiará el equipo para la finalización del diseño y la evaluación de las Carreras de Formación Inicial, y se apoyará la realización de becas de maestría y doctorado, en áreas prioritarias de desarrollo de la didáctica universitaria.

- Dentro del Componente 1.3 - Nueva gestión de Centros Educativos, se financiará:
 - Docentes facilitadores para los Centros María Espínola (CME) que apoyarán en la formación y acompañamiento para su gestión.
 - Equipo de coordinación y monitoreo de CME.
 - Plataforma de herramientas de apoyo a la mejora de gestión en los centros.
 - El desarrollo e implementación de una plataforma para Monitor de centros y actualización de Monitores globales existentes.
 - Acciones de fortalecimiento del Sistema Protección de Trayectorias Educativas y Bedelías, con énfasis en el sistema de inscripción centralizada de Educación Primaria a EMB y expansión a EMS, en el diseño del protocolo de acompañamiento de trayectorias de estudiantes y desarrollo de plataforma de vinculación con familias para Educación Media.

- En el Componente 2.1 - Finalización de GRP, se contratará una firma consultora y se financiará un equipo técnico de apoyo, para la implementación de módulos del GRP (SIAC y SIAP) en la DGEIP.

- En el Componente 2.2 - Se apoyará en la implementación de un sistema y módulos para la mejora de la gestión integral de Recursos Humanos.

- Dentro del Componente 2.3 - Se apoyará en el desarrollo de un sistema de gestión integral de infraestructura escolar ANEP, que incluya la gestión de ventanilla única de incidentes, del mantenimiento (correctivo y preventivo) y de obras nuevas, todos con sus módulos de reportes.

- En el Componente 3.1 - Diseño, construcción y equipamiento de nuevos centros educativos de enseñanza media, se financiará la construcción de nuevos centros

educativos de Enseñanza Media, así como su equipamiento mobiliario e informático. Asimismo, se financia al equipo técnico de diseño y apoyo al componente de obras.

- Por último, en el Componente 4 - Administración del Proyecto, se financiará al equipo de la UEP, así como gastos de administración, auditoría y evaluaciones (Línea de base SPTE-VOS y los Centros María Espínola).

PAEMFE – 5337/OC-UR: Plan Operativo Anual 2022

Programa Educación para la Transformación. Préstamo 5337/OC-UR		Fuente financiamiento	Plan Operativo Anual 2022 - PESOS						ITEM del Gasto	
Referente	Actividad		Actividades previstas	% BID	% Local	BID CRÉDITO	LOCAL CRÉDITO	TOTAL CRÉDITO		LOCAL - CERT CRÉD
	1.0.0.0	Componente 1: Mejora de la calidad de la oferta educativa	46%	54%	41.451.706	49.055.962	90.507.668	7.406.178	97.913.846	
	1.1.0.0	1.1) Transformación curricular integral	41%	59%	24.115.270	35.219.550	59.334.819	3.592.162	62.926.982	
	1.1.a.0	1.1.i) Apoyo técnico a revisión y operacionalización del MCRN por competencias	25%	75%	9.417.482	28.872.679	38.290.161	358.649	38.648.810	
	1.1.a.1	Equipos docentes para diseño del MCRN por área de conocimiento	39%	61%	7.787.259	12.333.997	20.121.255	0	20.121.255	RRHH Consultorías
DSPE		Facilitadores intervenciones focalizadas	0%	100%	0	16.538.682	16.538.682	0	16.538.682	Rubro 0
DSPE	1.1.a.2	Materiales y actividades de difusión del MCRN	100%	0%	1.630.223	0	1.630.223	358.649	1.988.873	Materiales y difusión
	1.1.b.0	1.1.ii) Apoyo técnico a la definición de competencias, perfiles de egreso y progresiones de aprendizaje	65%	35%	4.216.229	2.224.245	6.440.474	927.570	7.368.045	
DSPE	1.1.b.1	Equipos docentes para diseño de las Progresiones de Aprendizaje	0%	100%		2.224.245	2.224.245	0	2.224.245	Rubro 0
DSPE	1.1.b.1	Equipos docentes para diseño de las Progresiones de Aprendizaje	100%	0%	3.274.606		3.274.606	720.413	3.995.019	RRHH Consultorías
DSPE	1.1.b.2	Materiales y actividades de difusión de las progresiones de aprendizaje	100%	0%	941.623	0	941.623	207.157	1.148.781	Materiales y difusión
	1.1.c.0	1.1.iii) Apoyo técnico al diseño y la implementación de nuevos Planes y Programas de Estudio	79%	21%	3.690.072	994.661	4.684.733	811.816	5.496.549	
DSPE	1.1.c.1.1	Consultorías de elaboración de nuevos PPE (por ciclo y por área disciplinar)	100%	0%	1.131.035	0	1.131.035	248.828	1.379.863	RRHH Consultorías
DSPE	1.1.c.1.2	Diseño digital e impresión física de publicación de PPE	100%	0%	2.010.518	0	2.010.518	442.314	2.452.832	Impresiones/ proveedor
DSPE	1.1.c.1.3	Peer Review de Nuevos PPE	100%	0%	548.519	0	548.519	120.674	669.193	Firma Consultora
DSPE	1.1.c.1.4	Talleres y eventos de difusión de PPE	0%	100%		994.661	994.661	0	994.661	Gastos varios
	1.1.d.0	1.1.iv) Adaptación de instrumentos de evaluación	100%	0%	4.405.763	0	4.405.763	969.268	5.375.031	
DSPE	1.1.d.1	Diseño y/o Adaptación de instrumentos de evaluación formativa	100%	0%	2.979.615	0	2.979.615	655.515	3.635.130	RRHH Consultorías
DSPE	1.1.d.2	Diseño y/o Adaptación de instrumentos de evaluación de desempeño (INEED)	100%	0%	548.519	0	548.519	120.674	669.193	Firma Consultora
DSPE	1.1.d.3	Consultorías de apoyo a la adaptación de instrumentos de evaluación	100%	0%	585.086	0	585.086	128.719	713.805	RRHH Consultorías
DSPE	1.1.d.4	Peer review de instrumentos de evaluación adaptados	100%	0%	292.543	0	292.543	64.360	356.903	Firma Consultora
	1.1.e.0	1.1.v) Fortalecimiento para formación continua y gestión del cambio en la implementación	30%	70%	1.316.438	3.127.965	4.444.403	289.616	4.734.019	
DSPE	1.1.e.1	Equipo de coordinación	33%	56%	579.943	981.716	1.741.760	127.587	1.869.348	RRHH Consultorías
DSPE	1.1.e.2	Equipo operativo y de apoyo general	0%	100%		1.913.126	1.913.126	0	1.913.126	RRHH Consultorías
DSPE	1.1.e.3	Expertos externos y asesores internacionales	55%	17%	736.495	233.124	1.337.850	162.029	1.499.879	RRHH Consultorías
	1.1.f.0	1.1.vi) Propuesta de redefinición y mejora de la Formación Profesional Básica de la DGETP en EMB	100%	0%	1.069.285	0	1.069.285	235.243	1.304.528	
DGETP	1.1.f.1	Consultoría de apoyo al rediseño del FPB	100%	0%	1.069.285	0	1.069.285	235.243	1.304.528	RRHH Consultorías
	1.2.0.0	1.2) Acreditación universitaria de carreras de formación docente	78%	22%	4.802.132	1.338.279	6.140.411	1.056.469	7.196.879	
	1.2.a.0	1.2.i) Apoyo al diseño, y evaluación de planes de estudios	78%	22%	4.802.132	1.338.279	6.140.411	1.056.469	7.196.879	
CFE	1.2.a.1	Equipo de coordinación	48%	52%	706.838	757.437	1.464.275	155.504	1.619.779	Rubro 0
CFE	1.2.a.2	Expertos externos	100%	0%	1.607.711	0	1.607.711	353.696	1.961.407	RRHH Consultorías
CFE	1.2.a.3	Actividades - implementación del nuevo Plan	0%	100%		580.842	580.842	0	580.842	Gastos varios
CFE	1.2.a.4	Difusión	100%	0%	365.679	0	365.679	80.449	446.128	Gastos de difusión
CFE	1.2.a.5	Adecuación de equipamiento y tecnología en los centros de formación	100%	0%	2.121.904	0	2.121.904	466.819	2.588.723	Equipamiento informático

PAEMFE – 5337/OC-UR: Plan Operativo Anual 2022

Programa Educación para la Transformación. Préstamo 5337/OC-UR - Actividades previstas		Fuente financiamiento prevista en PEP		Plan Operativo Anual 2022 - PESOS						
Referente	Actividad	Descripción actualizada	BID %	Local %	BID CRÉDITO	LOCAL CRÉDITO	TOTAL CRÉDITO	LOCAL - CERT CRÉD	TOTAL INVERSIÓN	ITEM del Gasto
	1.3.0.0	1.3) Nueva gestión de Centros Educativos	50%	50%	12.534.305	12.498.134	25.032.438	2.757.547	27.789.985	
	1.3.a.0	1.3.i) Centros María Espínola	27%	73%	3.724.420	10.024.868	13.749.288	819.372	14.568.660	
	1.3.a.1	Formación y acompañamiento a Centros ME	0%	100%	0	10.024.868	10.024.868	0	10.024.868	
DSPE	1.3.a.1.1	Facilitadores - Centros Fase I	0%	100%	0	5.098.248	5.098.248	0	5.098.248	Rubro 0
DSPE	1.3.a.1.2	Facilitadores - Centros Fase II	0%	100%	0	2.275.336	2.275.336	0	2.275.336	Rubro 0
DSPE	1.3.a.1.2	Facilitadores - Centros Fase II	0%	100%		1.403.716	1.403.716	0	1.403.716	RRHH Consultorías
DSPE	1.3.a.1.4	Encuentros Nacionales y Regionales	0%	100%	0	679.893	679.893	0	679.893	Gastos varios
DSPE	1.3.a.1.5	Capacitadores	0%	100%	0	567.675	567.675	0	567.675	RRHH Consultorías
	1.3.a.2	Monitoreo de Centros ME	100%	0%	3.724.420	0	3.724.420	819.372	4.543.792	
DSPE	1.3.a.2.1	Coordinación	100%	0%	760.045	0	760.045	167.210	927.255	RRHH Consultorías
DSPE	1.3.a.2.2	Equipo de coordinación y monitoreo (5 personas)	100%	0%	1.710.096	0	1.710.096	376.221	2.086.317	RRHH Consultorías
DSPE	1.3.a.2.3	Equipo de apoyo administrativo	100%	0%	888.600	0	888.600	195.492	1.084.092	RRHH Consultorías
DSPE	1.3.a.2.4	Gastos de administración y movilidad	100%	0%	365.679	0	365.679	80.449	446.128	Gastos varios
	1.3.b.0	1.3.ii) Plataforma de herramientas de apoyo a la Mejora de Gestión en Centros	100%	0%	1.097.037	0	1.097.037	241.348	1.338.385	
DSPE	1.3.b.1	Herramienta Autoevaluación anual	100%	0%	365.679	0	365.679	80.449	446.128	Firma /proveedor
DSPE	1.3.b.2	Proyecto institucional	100%	0%	365.679	0	365.679	80.449	446.128	Firma /proveedor
DSPE	1.3.b.3	Planes de Mejora	100%	0%	365.679	0	365.679	80.449	446.128	Firma /proveedor
	1.3.c.0	1.3.iii) Desarrollo e implementación de Monitores	100%	0%	3.850.665	0	3.850.665	847.146	4.697.812	
	1.3.c.1	Desarrollo e implementación de Plataforma para Monitor de Centros	100%	0%	1.327.415	0	1.327.415	292.031	1.619.446	
DSPE	1.3.c.1.1	Diseño de implementación de Monitor de Centro (6000hs)	100%	0%	965.393	0	965.393	212.386	1.177.779	Firma /proveedor
DSPE	1.3.c.1.2	Interconexión con otros sistemas y mejora fuentes de información (6000hs)	100%	0%	362.022	0	362.022	79.645	441.667	Firma /proveedor
	1.3.c.2	Apoyo a la actualización de Monitores Educativos Globales	100%	0%	2.523.251	0	2.523.251	555.115	3.078.366	
DSPE	1.3.c.2.1	Desarrollos para actualización de Monitores Existentes	100%	0%	2.523.251	0	2.523.251	555.115	3.078.366	RRHH Consultorías
	1.3.d.0	1.3.d) Fortalecimiento del Sistema Protección de Trayectorias Educativas y Pedagógicas	61%	39%	3.862.182	2.473.266	6.335.448	849.680	8.685.128	
	1.3.d.1	Mejora del sistema de inscripción centralizada de EP a EMB y expansión a EMS	100%	0%	511.951	0	511.951	112.629	624.580	
DSTIC	1.3.d.1.1	Ajustes a sistema de preinscripción primaria a EMB	100%	0%	292.543	0	292.543	64.360	356.903	Firma /proveedor
DSTIC	1.3.d.1.2	Desarrollo sistema de preinscripción de EMB a EMS	100%	0%	219.407	0	219.407	48.270	267.677	Firma /proveedor
	1.3.d.2	Protocolo de Acompañamiento de Trayectorias de Estudiantes	100%	0%	3.130.824	0	3.130.824	688.781	3.819.606	
DSIE	1.3.d.2.1	Diseño y apoyo a la puesta en marcha del SPTE	100%	0%	2.125.207	0	2.125.207	467.546	2.592.753	RRHH Consultorías
DSIE	1.3.d.2.2	Equipo técnico de apoyo a UCDES y SPTE	100%	0%	1.005.617	0	1.005.617	221.236	1.226.853	RRHH Consultorías
	1.3.d.3	Plataforma de vinculación con familias para EM (ExVOS)	8%	92%	219.407	2.473.266	2.692.673	48.270	2.740.943	
DSIE	1.3.d.3.1	Equipo técnico de apoyo a "implementación" en Centros y usuarios	0%	100%	0	2.473.266	2.473.266	0	2.473.266	RRHH Consultorías
DSIE	1.3.d.3.2	Materiales de difusión y comunicación	100%	0%	219.407	0	219.407	48.270	267.677	Materiales de difusión

PAEMFE – 5337/OC-UR: Plan Operativo Anual 2022

Referente	Programa Educación para la Transformación. Préstamo 5337/OC-UR - Actividades previstas		Fuente financiamiento prevista en PEP		Plan Operativo Anual 2022 - PESOS					ITEM del Gasto
	Actividad	Descripcion actualizada	BID %	Local %	BID CRÉDITO	LOCAL CRÉDITO	TOTAL CRÉDITO	LOCAL - CERT CRÉD	TOTAL INVERSIÓN	
	2.0.0.0	Componente 2: Transformación de la gestión, procesos y sistema	86%	14%	28.775.016	4.559.913	33.334.929	6.330.504	39.665.433	
	2.1.0.0	2.1) Finalización de GRP	100%	0%	621.654	0	621.654	136.764	758.418	
DSTIC	2.1.1.1	GRP CEIP	100%	0%	621.654	0	621.654	136.764	758.418	Firma /proveedor
DSTIC	2.2.0.0	2.2) Sistemas de apoyo a Gestión Integral de RRHH	100%	0%	12.500.000	0	12.500.000	2.750.000	15.250.000	
DSTIC	2.3.0.0	2.3) Sistemas de Gestión Integral de Infraestructura Escolar ANEP	100%	0%	12.500.000	0	12.500.000	2.750.000	15.250.000	
DSTIC	2.4.0.0	2.9) Equipo de apoyo a la implantación de sistemas	41%	59%	3.153.362	4.559.913	7.713.275	693.740	8.407.015	
DSTIC	2.4.1.1	Equipo actual - implantación de sistemas	29%	42%	3.153.362	4.559.913	10.925.852	693.740	11.619.592	RRHH Consultorías
	3.0.0.0	Componente 3: Infraestructura para la mejora educativa.	89%	11%	93.009.285	11.088.422	104.097.707	15.481.910	119.579.616	
	3.1.0.0	3.1) Diseño, construcción y equipamiento de nuevos centros educativos de enseñanza media	89%	11%	93.009.285	11.088.422	104.097.707	15.481.910	157.063.788	
	3.1.a.0	i.a) Construcción y equipamiento de nuevos centros educativos de enseñanza media	100%	0%	90.547.872	0	90.547.872	14.940.399	105.488.271	
Programa	3.1.a.1	Escuela Técnica de San José	100%	0%	11.810.497	0	11.810.497	1.948.732	13.759.229	OBRA
Programa	3.1.a.2	Liceo de Casarino	100%	0%	31.523.462	0	31.523.462	5.201.371	36.724.833	OBRA
Programa	3.1.a.3	Liceo de Curtina	100%	0%	7.161.794	0	7.161.794	1.181.696	8.343.490	OBRA
Programa	3.1.a.4	Liceo de Isidoro Noblia	100%	0%	38.423.396	0	38.423.396	6.339.860	44.763.256	OBRA
Programa	3.1.a.5	Liceo de Tupambaé	100%	0%	32.027.101	0	32.027.101	5.284.472	37.311.573	OBRA
Programa	3.1.a.6	Liceo N°69 de Montevideo	100%	0%	20.752.084	0	20.752.084	3.424.094	24.176.178	OBRA
Programa		Reprogramación de avances de obra	100%	0%	51.150.462		51.150.462	8.439.826	59.590.288	
	3.1.b.0	i.b) Equipamiento informatico y mobiliarios de centros nuevos y ampliados	0%	100%	0	1.935.662	1.935.662	0	1.935.662	
Programa	3.1.b.1	Equipamiento y mobiliario para centros			0	0	0	0	0	
Programa	3.1.b.2	Depósito (incluye RRHH, func. y seguros)	0%	79%	0	1.935.662	2.435.662	0	2.435.662	Rubro 0
	3.1.c.0	i.c) Equipo técnico de diseño y apoyo al componente de obras	21%	79%	2.461.413	9.152.759	11.614.172	541.511	12.155.683	
Programa	3.1.c.1	RRHH UCP - Infraestructura	0%	100%	0	4.874.718	4.874.718	0	4.874.718	RRHH Consultorías
CODICEN	3.1.c.1	Oficina PPP - CODICEN	69%	31%	1.284.350	587.588	1.871.938	282.557	2.154.495	RRHH Consultorías
CODICEN	3.1.c.1	Oficina DSI - CODICEN	66%	34%	1.177.063	601.363	1.778.426	258.954	2.037.380	RRHH Consultorías
Programa	3.1.c.2	RRHH para diseño, metraje y presupuesto	0%	100%	0	3.089.090	3.089.090	0	3.089.090	RRHH Consultorías
	3.2.0.0	3.2) Pequeñas obras de mantenimiento y readecuación			0	0	0	0	0	
	3.2.a.0	ii.a) Mantenimiento de infraestructura escolar			0	0	0	0	0	
	4.0.0.0	Administración del Proyecto	17%	83%	1.692.208	8.435.712	10.127.920	372.286	10.500.206	
	4.1.0.0	4.1) UCP.	0%	100%	0	8.435.712	8.435.712	0	8.435.712	
Programa	4.1.a.1	RRHH UCP - Coordinación y Secretaría	0%	100%	0	2.117.005	2.117.005	0	2.117.005	RRHH Consultorías
Programa	4.1.a.2	RRHH UCP - Gestión Fiduciaria, RRHH y Sistemas	0%	100%	0	3.997.659	3.997.659	0	3.997.659	Rubro 0
Programa	4.1.a.3	RRHH UCP - M&E	0%	100%	0	2.321.047	2.321.047	0	2.321.047	RRHH Consultorías
Programa	4.1.a.4	Imprevistos			0	0	0	0	0	
	4.2.0.0	4.2) Gastos de administración y auditoría			0	0	0	0	0	
	4.3.0.0	4.3) Evaluaciones	100%	0%	1.692.208	0	1.692.208	372.286	2.064.494	
	4.3.a.0	Evaluación SPTE/VOS	100%	0%	755.542	0	755.542	166.219	921.761	
Programa	4.3.a.1	Línea de base, levantamiento e informe del SPTE	100%	0%	755.542	0	755.542	166.219	921.761	Firma Consultora
	4.3.b.0	Evaluación CME	100%	0%	936.666	0	936.666	206.067	1.142.733	
Programa	4.3.b.1	Evaluación del Piloto y Línea de Base Evaluación	100%	0%	936.666	0	936.666	206.067	1.142.733	Firma Consultora

3. Plan de adquisiciones

La tabla que se presenta a continuación contiene el Plan de adquisiciones para los próximos 12 meses de ejecución del Programa 5337/OC-UR, con referencia a las líneas de acción a las que corresponde cada adquisición o contratación prevista. Se utilizó para la conversión a USD el tipo de cambio estimado de \$U 44,6 por dólar.

Plan de adquisiciones del Programa PAEMFE 5337/OC-UR – Año 2022									
Nº. Ref.	Categoría y descripción del contrato de adquisiciones	Componente asociado	Costo estimado de la adquisición (USD)	Método de adquisición ²	Método de Revisión (ex-ante o ex-post)	Fuente de financiamiento y porcentaje		Fecha de publicación de anuncio específico de adquisición	Status (pendiente, en proceso., adjudicado, cancelado)
						BID %	Local %		
1. OBRAS									
1.1	ADE - Esc. Téc. de San José	3.1	1.801.079	LPN	Ex - post	82	18	3 ^{er} trim. 2021	En proceso
1.2	CON - Liceo de Tupambaé	3.1	1.234.586	LPN	Ex - post	82	18	4 ^o trim. 2021	En proceso
1.3	CON - Liceo de Casarino	3.1	1.702.941	LPN	Ex - post	82	18	4 ^o trim. 2021	En proceso
1.4	CON - Liceo de Isidoro Noblía	3.1	1.671.995	LPN	Ex - post	82	18	4 ^o trim. 2021	En proceso
1.5	CON - Liceo N° 69 de Montevideo	3.1	2.462.531	LPN	Ex - post	82	18	4 ^o trim. 2021	En proceso
1.6	CON - Liceo de Curtina	3.1	1.695.257	LPN	Ex - post	82	18	2 ^o trim. 2022	Pendiente
Sub total			10.568.389						
2. BIENES									
2.1	Materiales, impresiones, talleres y actividades de difusión TCI	1.1	140.876	CP	Ex - post	82	18	1 ^{er} trim. 2022	Pendiente
2.2	Equipamiento y tecnologías para los centros educativos del CFE	1.2	69.405	LPN	Ex - post	82	18	3 ^{er} trim. 2022	Pendiente
2.3	Difusión de nuevos planes de estudio del CFE	1.2	8.200	CP	Ex - post	82	18	3 ^{er} trim. 2022	Pendiente
2.4	Encuentros, capacitaciones, difusión y comunicación	1.3	46.320	CP	Ex - post	82	18	1 ^{er} trim. 2022	Pendiente
Sub total			264.801						
3. SERVICIOS DE CONSULTORIA FIRMAS									

² **Método de adquisición:** a) Bienes y obras: LPI: Licitación Pública Internacional; LIL: Licitación Internacional Limitada; LPN: Licitación Pública Nacional; CP: Comparación de Precios; CD: Contratación Directa; AD: Administración Directa. b) Firmas consultoras: SBCC: Selección Basada en la Calidad y el Costo; SBC: Selección Basada en la Calidad; SBPF: Selección Basada en Presupuesto Fijo; SBMC: Selección Basada en el Menor Costo; SCC: Selección Basada en las Calificaciones de los Consultores; SD: Selección Directa; Consultores individuales: CCIN: Selección basada en la Comparación de Calificaciones Consultor Individual Nacional; CCII: Selección basada en la Comparación de Calificaciones Consultor Individual Internacional; CD: Contratación Directa; CDE: Contratación Directa de Excepción; SN Sistema Nacional.

PAEMFE –5337/OC-UR: Plan Operativo Anual 2022

Nº. Ref.	Categoría y descripción del contrato de adquisiciones	Compo- nente asociado	Costo estimado de la adqui- sición (USD)	Método de adqui- sición ²	Método de Revisión (ex-ante o ex-post)	Fuente de financiamiento y porcentaje		Fecha de publicación de anuncio específico de adquisición	Status (pendiente, en proceso., adjudicado, cancelado)
						BID %	Local %		
3.1	Adaptación de instrumentos de evaluación: diseño y desarrollo	1.1	12.300	SBCC	Ex - post	82	18	4º trim. 2021	En proceso
3.2	Consultoría de apoyo al rediseño del FPB de la DGETP	1.1	31.145	SBCC	Ex - post	82	18	1º trim. 2022	Pendiente
3.3	Plataforma herramientas de apoyo: Mejora de Gestión en Centros	1.3	24.600	SBCC	Ex - post	82	18	2º trim. 2022	Pendiente
3.4	Desarrollo e implementación de Plataforma Monitor de Centros	1.3	29.766	SBCC	Ex - post	82	18	1º trim. 2022	Pendiente
3.5	Desarrollos para actualización de Monitores Existentes	1.3	56.581	SBCC	Ex - post	82	18	1º trim. 2022	Pendiente
3.6	Horas de desarrollo mejoras en sistemas de preinscripción	1.3	11.480	SBCC	Ex - post	82	18	1º trim. 2022	Pendiente
3.7	Diseño y apoyo a la puesta en marcha del SPTE	1.3	47.656	SBCC	Ex - post	82	18	1º trim. 2022	Pendiente
3.8	GRP – Finalización en DGEIP	2.1	13.940	SBCC	Ex - post	82	18	1º trim. 2022	Pendiente
3.9	Horas de desarrollo sistema de Gestión Integral RRHH	2.2	683.933	SBCC	Ex - post	82	18	1º trim. 2022	Pendiente
	Horas de desarrollo sistema de Gestión Integral Infraestruc. Escolar	2.3							
3.10	Evaluación: <i>Línea de base, levantamiento e informe del SPTE</i>	4.3	24.600	SBCC	Ex - post	82	18	2º trim. 2022	Pendiente
3.11	Evaluación: <i>Centros María Espínola (CME)</i>	4.3	30.750	SBCC	Ex - post	82	18	2º trim. 2022	Pendiente
Sub total			966.751						
4. SERVICIOS DE CONSULTORIA INDIVIDUALES									
4.1	Equipos docentes para diseño del MCRN por área de conocimiento	1.1	615.602	SN	Ex - post	82	18	1º trim. 2022	Pendiente
4.2	Consultorías de elaboración de nuevos Planes (por ciclo y por área)	1.1	39.852	SN	Ex - post	82	18	1º trim. 2022	Pendiente
4.3	Consultorías de apoyo- Adaptación de instrumentos de evaluación	1.1	79.935	SN	Ex - post	82	18	1º trim. 2022	Pendiente
4.4	Equipos para fortalecer la formación continua y gestión del cambio	1.1	111.957	SN	Ex - post	82	18	1º trim. 2022	Pendiente
4.5	Apoyo al diseño y evaluación de planes de estudio del CFE	1.2	104.454	SN	Ex - post	82	18	1º trim. 2022	Pendiente
4.6	Equipo coordinador, facilitadores y monitoreo de los CME	1.3	260.034	SN	Ex - post	82	18	1º trim. 2022	Pendiente
4.8	Equipo técnico de apoyo a UCRIES y SPTE	1.3	22.550	SN	Ex - post	82	18	1º trim. 2022	Pendiente
4.9	Equipo técnico de apoyo a la implementación en Centros y usuarios	1.3	82.500	SN	Ex - post	82	18	1º trim. 2022	Pendiente
4.10	Equipo de implantación de sistemas	2.9	245.002	CD	Ex - post	40	60	2º trim. 2022	Pendiente
4.11	Equipo de Depósito del Programa	3.1	54.617	CD	Ex - post	0	100	2º trim. 2022	Pendiente
4.12	Equipo Infraestructura (UEP)	3.1	207.314	CD	Ex - post	0	100	2º trim. 2022	Pendiente
4.13	Equipo para diseño, metraje y presupuesto	3.1	136.542	CD	Ex - post	80	20	2º trim. 2022	Pendiente
4.14	Equipo PPP y DSI del CODICEN	3.1	68.371	CD	Ex - post	60	40	2º trim. 2022	Pendiente
4.15	Unidad Coordinadora del Programa (UEP)	3.1	308.503	CD	Ex - post	0	100	2º trim. 2022	Pendiente
Sub total			2.337.234						
Total			14.137.175						

4. Proyecciones de solicitudes de desembolsos financiamiento BID

A los efectos de solicitar el primer anticipo de fondos (previsto para el mes de enero de 2022), el Programa deberá cumplir ante el BID, con las siguientes cláusulas de condiciones especiales, establecidas en dicho Contrato:

- ✓ **Estipulaciones Especiales del Contrato - CAPÍTULO III Desembolsos y Uso de Recursos del Préstamo – cláusula 3.01**
 - (i) Designación de la Unidad Ejecutora del Proyecto responsable de la gestión operativa y administrativa
 - (ii) Aprobación del Reglamento Operativo del Programa en términos previamente acordados con el Banco.

- ✓ **Normas Generales - CAPÍTULO IV - Desembolsos, renuncia y cancelación automática – cláusula 4.01**
 - (a) Informe/s jurídicos fundados que establezcan, con señalamiento de las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias pertinentes, que las obligaciones contraídas por el Prestatario en este Contrato y las del Garante en los Contratos de Garantía, si los hubiere, son válidas y exigibles.
 - (b) Designación de uno o más funcionarios que puedan representar al Programa, a los efectos de solicitar los desembolsos del Préstamo y en otros actos relacionados con la gestión financiera del Proyecto y se haya hecho llegar al Banco ejemplares auténticos de las firmas de dichos representantes. Si se designaren dos o más funcionarios, corresponderá señalar si los designados pueden actuar separadamente o si tienen que hacerlo de manera conjunta.
 - (c) Que el Prestatario o, en su caso, el Organismo Ejecutor, haya proporcionado al Banco por escrito, a través de su representante autorizado para solicitar los desembolsos del Préstamo, información sobre la cuenta bancaria en la cual se depositarán los desembolsos del Préstamo.
 - (d) Que el Prestatario o, en su caso, el Organismo Ejecutor haya demostrado al Banco que cuenta con un sistema de información financiera y una estructura de control interno adecuados para los propósitos indicados en este Contrato.

A continuación, se presentan las proyecciones de desembolsos de fondos a solicitar al BID (en miles de USD), de acuerdo al Plan Operativo Anual 2022 del Programa PAEMFE 5337/OC-UR.

Año 2022					Años 2023-2026	Total
1 ^{er} trim.	2 ^o trim.	3 ^{er} trim.	4 ^o trim.	Total		
3.700			2.400	6.100	33.900	40.000

Nota: Se utilizó el tipo de cambio estimado de 44,6 \$U/USD.

5. Plan de obras

El Plan de obras del Programa 5337/OC-UR, aprobado por las autoridades del CODICEN y programado y acordado con la DSI, se presenta a continuación reflejando los avances estimados para cada obra.

Plan de diseño y ejecución de obras 2022-2023 - Contrato de Préstamo 5337/OC-UR														
Obras	Oficina Ejecutora	Año 2022						Año 2023						
		ene	mar	may	jul	set	nov	ene	mar	may	jul	set	nov	
ADE - Esc. Téc. de San José	PAEMFE				obra									
CON - Liceo de Tupambaé	PAEMFE			obra										
CON - Liceo de Casarino	PAEMFE			obra										
CON - Liceo de Isidoro Noblía	PAEMFE			obra										
CON - Liceo N° 69 de Montevideo	PAEMFE				obra									
CON - Liceo de Curtina	PAEMFE					obra								
CON - Liceo de Achar	PAEMFE						obra							
CON - Liceo N° 3 de Solymar	PAEMFE													
CON - Liceo N° 2 de Tranqueras*	PAEMFE	diseño								obra				
CON - Liceo de Colonia Lavalleja*	PAEMFE	diseño								obra				
CON - Liceo de la Paloma (Durazno)	PAEMFE													
CON - Liceo de Barrio Manga*	PAEMFE	diseño								obra				
CON - Liceo de Barrio Capra*	PAEMFE	diseño								obra				
ACOND - Liceo IAVA	DSI	diseño												
Nueva política educativa	PAEMFE				diseño							obra		
Nueva política educativa	PAEMFE				diseño							obra		
Nueva política educativa	A definir				diseño							obra		
Nueva política educativa	A definir				diseño							obra		
Obra a definir	A definir				diseño							obra		
Obra a definir	A definir						diseño							
Nueva política educativa	PAEMFE						diseño							
Nueva política educativa	PAEMFE						diseño							

* El terreno para la construcción de estas obras se encuentra en proceso de definición.

6. Matriz de resultados

La Matriz de resultados del Programa 5337/OC-UR se presenta a continuación:

Matriz de resultados											
Objetivos general y específicos del Programa:			Contribuir a mejorar las tasas de permanencia y egreso en Educación Media Básica (EMB) y Educación Media Superior (EMS). Los objetivos específicos para esta operación serán: (i) mejorar la calidad de la oferta educativa de ANEP; y (ii) fortalecer las capacidades de ANEP para gestionar una educación pública de calidad. Su logro contribuirá al objetivo general de mejorar las tasas de permanencia y egreso en EMB y EMS.								
Resultados de impacto											
Indicador	Unidad de medida		Línea Base	Mediciones intermedias					Meta final	Fuente	Observaciones
				2022	2023	2024	2025	2026			
1. Porcentaje de jóvenes de 15 a 17 años que asisten ¹⁾ a alguna oferta educativa de EM perteneciente a ANEP.	%	Planif.	2019			95	95	95	95	DIEE-ANEP en base a Encuesta Continua de Hogares Anual (ECH) del Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Responsable: ANEP	Se observará en la vida del proyecto. Cantidad de jóvenes de 15-17 años que asisten a alguna oferta educativa de EM, sobre la cantidad total de jóvenes de 15-17 años. Este indicador está contemplado en el Plan de Desarrollo Educativo (PDE) 2020-2024: Objetivo Estratégico (OE) 1.9
		Real	89,2								
2. Porcentaje de jóvenes de 16 años con egreso oportuno de EMB perteneciente a ANEP.	%	Planif.	2019			75	75	75	75 (Prom.) 74,8 (Q2) 67,0 (Q1)	DIEE-ANEP en base a ECH-INE. Responsable: ANEP	Se observará en la vida del proyecto. Jóvenes de 16 años que completaron la EMB (general y tecnológica) sobre la cantidad de jóvenes de 16 años. Este indicador está contemplado en el PDE 2020-2024: OE 1.17
		Real	67,7 (Prom.) 71,1 (Q5) 67,0 (Q1)								
3. Porcentaje de jóvenes de 19 años con egreso oportuno de EMS perteneciente a ANEP.	%	Planif.	2019			50	50	50	50 (Prom.) 40,1 (Q2), 21,0 (Q1)	DIEE-ANEP en base a ECH-INE. Responsable: ANEP	Se observará en la vida del proyecto. Jóvenes de 19 años que completaron la EMB (general y tecnológica) sobre la cantidad de jóvenes de 19 años. Este indicador está contemplado en el PDE 2020-2024: OE 1.18
		Real	38,1 (Prom.) 34,6 (Q5), 19,2 (Q1)								

Nota 1) Como las mayores tasas de desafiliación educativa son entre 14-15 años, la concurrencia a alguna oferta educativa entre 15-17 años, se entiende que muestra la permanencia en EM. 16 y 19 años son las edades estimadas de graduación.

Componente 1: Mejora de la calidad de la oferta educativa de la ANEP											
Indicadores de Producto	Unidad de medida		Línea Base	Mediciones intermedias					Meta final	Fuente	Observaciones
				2022	2023	2024	2025	2026			
1.1. Documento de transformación curricular integral (TCI) de la educación obligatoria (con enfoque de género, inclusión/ afro/diversidad y cambio climático) aprobado	Documentos	Planif.	2020	5	5	5	5	5	5	RA, Responsable: CODICEN	TCI incluye documentos asociados a diferentes etapas. Indicador Pro-género. El cambio climático, la sostenibilidad ambiental y una visión de género y diversidad (enmarcado en la cuestión de inclusión) atravesarán la TCI. Detalles en PME
		Real	0								
1.2. Documento de reformulación de FPB aprobado	Documentos	Planif.	2019	0	1	0	0	0	0	RA, Responsable: CODICEN-DGETP	
		Real	0								
1.3. Documento de Planes de Carreras de FI con enfoque de género, inclusión, afro/diversidad y cambio climático aprobado	Documentos	Planif.	2019	0	2	2	2	4	4	RA, Responsable: CFE	Indicador Pro-género. Un documento por carrera. Éstas se consideran validadas cuando se emite la resolución. Detalles en PME
		Real	0								
1.4. Becas de Posgrado a docentes de FI otorgadas	Becas	Planif.	2021	0	60	120	60	0	240	RA, Resolución de CFE que otorga las becas. Responsable: CFE	Según criterios de elegibilidad de becarios definidos en el ROP.
		Real	0								
1.5 Centros que reciben servicios de apoyo para la implementar la estrategia de los CME	Centros	Planif.	2021	29	56	60	60	60	60	Informes de Progreso (IP). Responsable: DEPE	Detalles en PME Al menos 3 CME serán implementados en ciudades con alta proporción de población afro uruguaya. Los CE que reciben apoyo deben contar con autoevaluación y proyecto de centro finalizando cada año, se verificará anualmente en los IP.
		Real	10								
1.6. Módulos de gestión de centros implementados ¹⁾	Módulos	Planif.	2021	0	4	5	7	7	7	IP-páginas web correspondientes. Responsable: PAEMFE-DEPE	Los módulos incluirán herramientas de soporte para los CME y reportes de monitores y observatorios. Detalles en PME.
		Real	0								
1.7. Módulos del sistema de protección de trayectorias educativas y bedelías implementados ²⁾	Módulos	Planif.	2021	0	1	3	4	5	5	DEPE-DEGI, DSTIC y DSI. Responsable: UE	
		Real	0								
Hito 1.7.1. Inclusión de la identificación étnico-racial (afro y otros) en el SPTE		Planif.	2021	0	1	1	1	1	1	DEPE-DEGI, DSTIC y DSI. Responsable UE	
		Real	0								

Notas: 1) Los módulos refieren a soluciones informáticas (software), que contempla un conjunto de reglas para apoyar la operacionalización de un modelo conceptual de negocios; la implementación de cada módulo se verifica con la operación del módulo con la primera consulta externa de los usuarios finales. 2) La implementación se verifica a través de la operación del módulo mediante el alta, baja, modificaciones y consultas de registros por parte de los usuarios finales.

Componente 1: Mejora de la calidad de la oferta educativa de la ANEP											
Indicadores de Resultado	Unidad de medida		Línea Base	Mediciones intermedias					Meta final	Fuente	Observaciones
				2022	2023	2024	2025	2026			
1.1. Porcentaje de Estudiantes beneficiados ¹⁾ con planes y programas correspondientes al nuevo currículo de educación obligatoria ²⁾ , con enfoque de género, diversidad y cambio climático	% Estudiantes	Planif.	2021	0	43	73	100	100	100	Registro Administrativos (RA), DGES, DGETP y Observatorio de la Educación (OE). Responsable: DIEE	Verificado mediante Resolución de CODICEN, estableciendo la obligatoriedad de utilizar el nuevo currículo. Implica que DGEIP-DGES-DGETP (usuarios) implementaron los cambios necesarios (resultados) Incluyendo: i) ajustes a la capacitación docente con el currículo publicada; ii) materiales educativos ajustados, distribuidos, y iii) reglas operativas con ajustes y organizacionales publicadas. La implementación será gradual ³⁾ en los primeros años de cada ciclo (1°, 4°, 1° EMB-7° y 1° EMS-10° año), para luego avanzar a los años siguientes. Educación inicial se implementará en 2023. Indicador Pro género.
		Real	0								
	% hombres	Planif. varones	TBD								
		Real varones	2021								
	% mujeres	Planif. mujeres	TBD								
		Real mujeres	2021								
1.2. Porcentaje de estudiantes matriculados que promueven el año siguiente de EMB ⁴⁾	% Estudiantes	Planif.	TBD	n.c	TBD	TBD	TBD	TBD	TBD	RA, DGES, DGETP y OE. Responsable: DIEE	Utiliza la promoción de grado como proxy de la calidad de la oferta educativa. Aplica a estudiantes matriculados en Centros María Espínola (CME). Indicador de seguimiento de género (ISG).
		Real	TBD								
	% hombres	Planif. varones	2021	n.c	TBD	TBD	TBD	TBD	TBD		
		Real varones	TBD								
	% mujeres	Planif. mujeres	2021	n.c	TBD	TBD	TBD	TBD	TBD		
		Real mujeres	TBD								
1.3. Porcentaje de estudiantes matriculados desde 1° año que egresan de la EMB ⁵⁾	% Estudiantes	Planif.	TBD	n.c	TBD	TBD	TBD	TBD	TBD	RA, DGES, DGETP y OE. Responsable: DIEE	Utiliza la promoción de grado como proxy de la calidad de la oferta educativa. Aplica a estudiantes matriculados en Centros María Espínola (CME). Indicador de seguimiento de género (ISG).
		Real	TBD								
	% hombres	Planif. varones	2021	n.c	TBD	TBD	TBD	TBD	TBD		
		Real varones	TBD								
	% mujeres	Planif. mujeres	2021	n.c	TBD	TBD	TBD	TBD	TBD		
		Real mujeres	TBD								

Notas: 1) Se consideran beneficiados los estudiantes que cursan con Plan 2022, lo que incluye que sus docentes tienen disponibles materias y capacitación, acorde a la propuesta de implementación del Plan. 2) La educación obligatoria en Uruguay comprende Educación Inicial (4-5 años), 6 años de Educación Primaria y 6 de Educación Media. 3) La implementación requiere de un trabajo de ajuste de las Direcciones correspondientes para cada grado (y no sólo por nivel). 4) Este indicador se calculará cuando se disponga de la nómina de Centros María Espínola, que inicien sus actividades en el 1° año del proyecto. 5) Ídem 1.2.

Componente 1: Mejora de la calidad de la oferta educativa de la ANEP											
Indicadores de Resultado	Unidad de medida		Línea Base	Mediciones intermedias					Meta final	Fuente	Observaciones
				2022	2023	2024	2025	2026			
1.4 Porcentaje de estudiantes matriculados en centros con plataforma VOS que promueven el año siguiente de EMB ¹⁾	% Estudiantes	Planif.	2021	n.c	TBD	TBD	TBD	TBD	TBD	RA, DGES, DGETP y OE. Responsable: DICE-UE	Utiliza la promoción de grado como proxy de la calidad de la oferta educativa. Aplica a los estudiantes matriculados en CE con Plataforma VOS de comunicación con las familias. ISG
		Real	0								
	% hombres	Planif. varones	2021	n.c	TBD	TBD	TBD	TBD	TBD		
		Real varones	0								
	% mujeres	Planif. mujeres	2021	n.c	TBD	TBD	TBD	TBD	TBD		
		Real mujeres	0								
1.5. Porcentaje de estudiantes matriculados en centros con plataforma VOS que egresan el año siguiente de EMB ²⁾	% Estudiantes	Planif.	2021	n.c	TBD	TBD	TBD	TBD	TBD	RA, DGES, DGETP y OE. Responsable: DICE	Utiliza el egreso de EMB como proxy de la calidad de la oferta educativa. Aplica a los estudiantes matriculados en CE con Plataforma VOS de comunicación con las familias. ISG.
		Real	TBD								
	% hombres	Planif. varones	2021	n.c	TBD	TBD	TBD	TBD	TBD		
		Real varones	TBD								
	% mujeres	Planif. mujeres	2021	n.c	TBD	TBD	TBD	TBD	TBD		
		Real mujeres	TBD								
1.6. Número de estudiantes de EM que concurren a CE que tienen hasta 25 alumnos por aula ³⁾	% Estudiantes	Planif.	2021	0	2933	3233	9041	10.733	10.733	RA, DGES, DGETP y OE. Responsable: DICE, CODICEN	Este indicador contribuye a las metas de desarrollo regional del Banco y corresponde a las matriculaciones de alumnos en los CE de EM construidos/ampliados. Deben cumplir con estos criterios para considerar que mejoraron su condición edilicia: i) Tamaño del centro; ii) Aulas con máximo de un estudiante por 1,5 m2; iii) disponibilidad de espacios comunes y de espacios recreativos; iv) accesibilidad al predio y sectores sanitarios.
		Real	TBD								
	% hombres	Planif. varones	2021	0	1467	1617	4521	5367	5.367		
		Real varones	TBD								
	% mujeres	Planif. mujeres	2021	n.c	1466	1616	4520	5366	5366		
		Real mujeres	TBD								

Notas: 1) Este indicador se calculará cuando se realice la selección de los centros educativos con plataforma VOS, que participen de la evaluación, antes del inicio de la ejecución del proyecto. 2) Ídem 1.4. 3) Esto equivale al indicador corporativo para el CRF 16-19 “Estudiantes beneficiados por proyectos de educación”. Los centros educativos sustituyen cupos y no afectan cobertura. La mejora en las condiciones edilicias está asociada con inversiones en infraestructura y con el fortalecimiento de la gestión de la infraestructura. El indicador refiere al resultado asociado a la asistencia.

Componente 2: Mejora de la calidad de la oferta educativa de la ANEP											
Indicadores de Producto	Unidad de medida		Línea Base	Mediciones intermedias					Meta final	Fuente	Observaciones
				2022	2023	2024	2025	2026			
2.1. Módulos de sistemas de Gestión financiera-administrativa implementados	Módulos	Planif.	2021	0	2	0	0	2	4	DEGI, DSTIC y DSI. Responsable UE	Cada módulo es una solución para los siguientes procesos financiero-administrativos: Gestión de compras (SIAC) en DGETP, DGES y el CFE; Gestión de nómina de personal (SIAP) en DGEIP. Responsable: UE
		Real	0								
2.2. Módulos de sistema de gestión integral de Recursos Humanos implementado	Módulos	Planif.	2021	0	1	2	3	3	3	DEGI, DSTIC y DSI. Responsable UE	Cada módulo es una solución que brinda soporte integral a los procesos de Recursos Humanos de la ANEP, a partir de con un diseño transversal que posibilite la implementación evolutiva.
		Real	0								
2.3. Módulos de sistemas de gestión de infraestructura implementados	Módulos	Planif.	2021	0	2	3	3	3	3	DEGI, DSTIC y DSI. Responsable UE	Cada módulo es una solución que brinda soporte integral a los procesos de Recursos Humanos de ANEP, a partir de un diseño transversal que posibilite la implementación evolutiva.
		Real	0								
Indicadores de Resultado	Unidad de medida		Línea Base	Mediciones intermedias					Línea Base	Fuente	Observaciones
2.1. Procesos y sistemas de gestión de RRHH de ANEP calificado como establecido en la escala SIGED	Escala SIGED	Planif.	2020	0	0	0	1	1	1	Aplicación Instrumento SIGED e Informes semestrales. Responsable: UE	Usuarios: ANEP y DGEIP, DGES, DGETP, y CFE Un proceso/sistema se considera establecido si tiene una cobertura mayor al 80% de los usuarios/procesos focalizados. ¹⁾
		Real	0								
2.2. Procesos – sistemas de gestión de infraestructura calificado como es la escala SIGED.	Escala SIGED	Planif.	2020	0	1	1	1	1		Aplicación del Instrumento SIGED-IP. Responsable: UE	Usuarios: ANEP y DGEIP, DGES, DGETP, y CFE Un proceso/sistema se considera establecido si tiene una cobertura mayor al 80% de los usuarios/procesos focalizados. ²⁾
		Real	0								
2.3. Estudiantes de EM que asistan a CE con mejoras integrales en su condición edilicia	Estudiantes	Planif.	2021	0	2933	3233	9041	10733	10733	RA, DGES, DGETP y OE. Responsable: DIEE, CODICEN	Este indicador contribuye a las metas de desarrollo regional del Banco y corresponde a las matriculaciones de alumnos en los CE de EM construidos/ampliados. Deben cumplir con estos criterios para considerar que mejoraron su condición edilicia: i) Tamaño del centro; ii) Aulas con máximo de un estudiante por 1,5m ² ; iii) disponibilidad de espacios comunes y de espacios recreativos; iv) accesibilidad al predio y sectores sanitarios.
		Real	0								
	Hombres	Planif. varones	2021	0	1467	1617	4521	5367	5.367		
		Real varones	0								
	Mujeres	Planif. mujeres	2021	n.c	1466	1616	4520	5366	5366		
		Real mujeres	0								

Notas: 1) Este sistema se calificó como “incipiente”; tiene un abordaje parcial de los procesos-subprocesos centrales y condiciones estructurales, y requiere una reorientación para alcanzar los objetivos. Se considera “establecido” cuando tiene un alcance mayor al 80% de los procesos centrales y condiciones estructurales, y su orientación es adecuada. 2) Idem 2.1

Componente 3: Recursos físicos para la mejora educativa											
Indicadores de Producto	Unidad de medida		Línea Base	Mediciones intermedias					Meta final	Fuente	Observaciones
				2022	2023	2024	2025	2026			
3.1. Centros educativos verdes ¹⁾ funcionando	Centros educativos	Planif.	2021	0	5	1	7	5	18	RA- Reporte EDGE Responsable UEP.	Los CE verdes alcanzarán como mínimo 20% en el ahorro de agua, 20% en energía, y 20% en energía incorporada a los materiales. El funcionamiento implica construcción y equipamiento necesario para sustituir cupos de CE en EM. Un CE está equipado cuando cuenta como mínimo con mobiliario, conectividad, plantel docente/dirección designados.
		Real									

Nota 1) Edificios verdes significa que incluye diseño bioclimático y medidas de eficiencia energética, uso de agua y materiales que cumplen con al menos un 20% de reducción con base a los proyectos estándar, según la plataforma EDGE, y consideran la viabilidad y pertinencia de incluir instalación de sistemas fotovoltaico.



ADMINISTRACION NACIONAL
DE EDUCACION PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 9 de febrero de 2022

Acta N°2

Res. N° 123/022

Exp. N°2021-25-1-005735

PAEMFE/CT/VP

VISTO: el Plan Operativo Anual para el año 2022 elevado por el Programa Educación para la Transformación: Finalización de ciclos y nueva oferta educativa, Préstamo BID N°5337/OC-UR, para el año 2022, en cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula 5.01 literal b) de las Estipulaciones Especiales del Contrato de Préstamo;

CONSIDERANDO: que el citado plan se ajusta a los lineamientos establecidos por la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), en lo relativo a la realización de acciones en el marco de los objetivos oportunamente fijados y luce de fs. 2 a 21 de obrados;

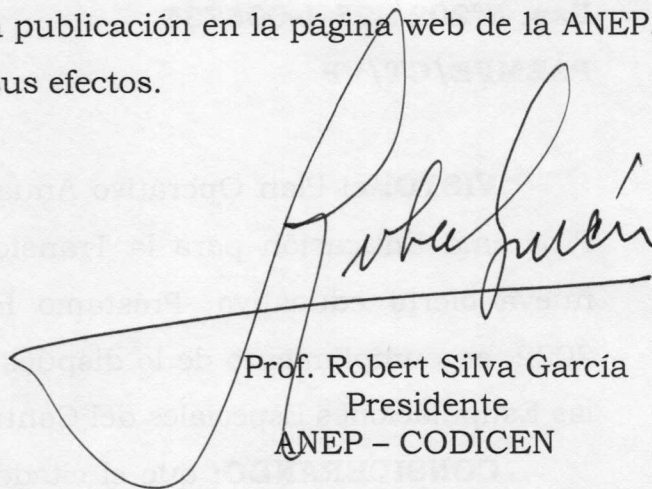
ATENTO: a lo expuesto y a lo establecido en el artículo 60 de la Ley N°18.437 del 12 de diciembre de 2008 en redacción dada por el artículo N°153 de la Ley N°19.889 de fecha 9 de julio de 2020;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA resuelve:

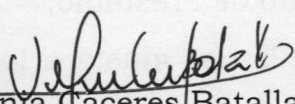
1) Aprobar el Plan Operativo Anual del año 2022, Programa Educación para la Transformación: Finalización de ciclos y nueva oferta educativa, Préstamo BID N°5337/OC-UR, el cual luce de fs. 2 a 21 de obrados y forma parte de esta resolución.

2) Encomendar a la Unidad Coordinadora de PAEMFE la remisión de dicho informe al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en la cláusula 5.01 lit.b) de las Estipulaciones Especiales del Contrato de Préstamo BID 5337/OC-UR.

Comuníquese a las Direcciones Ejecutivas de Políticas Educativas y Gestión Institucional, Direcciones Generales de Educación Secundaria, Educación Técnico Profesional, al Consejo de Formación en Educación, Direcciones Sectoriales de Infraestructura y de Tecnología de la Información y Comunicación, y a la Dirección de Comunicación Institucional para la respectiva publicación en la página web de la ANEP. Cumplido, pase a PAEMFE, a sus efectos.



Prof. Robert Silva García
Presidente
ANEP - CODICEN



Dra. Virginia Cáceres Batalla
Secretaria General
ANEP - CODICEN

Montevideo, 15 de marzo de 2022

Andrés Riva
Coordinador General del Programa
PAEMFE
Presente

Ref.: 5337/OC-UR Educación para la Transformación: Finalización de Ciclos y Nueva Oferta Educativa. 2022-2-22 Plan Operativo Anual año 2022.

De nuestra mayor consideración,

Nos dirigimos a usted con relación a su nota N. 2022/27, mediante la cual remite al Banco el Plan Operativo Anual 2022, así como la aprobación por parte del CODICEN.

Analizada la documentación presentada, le informamos que el Banco no tiene observaciones que formular al respecto. Por lo tanto, la misma ha sido satisfactoria para el cumplimiento del compromiso contractual que estipula la Cláusula 5.01 lit. b) del Contrato de Préstamo 5337/OC-UR.

Hacemos propicia la ocasión para saludar a usted muy atentamente.



Marcelo Pérez Alfaro
Especialista Líder en Educación

